

LA PLATA, 130 DIC 1998

VISTO la renuncia presentada por el Doctor Carlos Alberto BEN, al cargo que desempeña como SECRETARIO DE COMUNICACION SOCIAL;

POR ELLO

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
D E C R E T A

ARTICULO 1º.- Acéptase en la Jurisdicción 1.1.1.06-5 GOBERNACIÓN, a partir del 1º de enero de 1999, la renuncia al cargo que desempeña como SECRETARIO DE COMUNICACION SOCIAL, presentada por el Doctor Carlos Alberto BEN (DNI. n° 7.611.903 - Clase 1947).-----

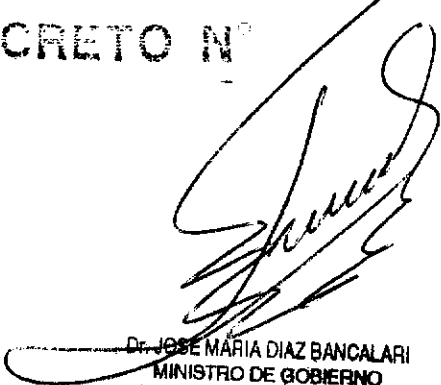
ARTICULO 2º.- Dánse las gracias por los importantes servicios prestados.-----

ARTICULO 3º.- El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno.-----

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Oficial y archívese.-----

DECRETO N°

5112


Dr. JOSÉ MARÍA DÍAZ BANCALARI
MINISTRO DE GOBIERNO
DE LA PCIA. BUENOS AIRES


Dr. EDUARDO ALBERTO DUHALDE
GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES